



De toda la Cooperacion responsable de qualquiera
aprobacion por parte de la Superintendencia, y en adelante

mentally Librarian

3º... Que se forme un Padrón geral p. el gobierno y adm.
de esta Puelto con designacion de los Vecinos, sus nombres, (en
su morada numerada, su estado, oficio o modo de vivir,
aptitud de abast. para la tropa, especificando si es de jefe
oficial Sargento o Soldado, si hay o no cuadrada, las laballe
rias mayores o menores q. tengan, como igualmente los Caseríos,
nombraudo p. q. vna signen la operacion con toda actividad
de los Sr. Preg. Vecinos y otros Digos Puro, y Sr. Alcaide

4º... Que se nombren tambien una Com. encargada de la di-
tribucion de abast. y vagantes, y al efecto eligen de los Sr.
Preg. 4º y 5º a D. Casual Ramon, Pedro Girones
(Sr. Economo dige) y al Sr. D. Juan Jose Bellan presidente
alternatis am. (segun el orden q. tengan si bien establecido)
por los Sr. Alcaldes, y asistidos del presente Secretario

En esta feble queda entrado un Ayuntamiento de varios ordenes
comunicacion entre Dolemas oficiales, acordando la Min-
cipalidad q. tanto en estas como en otras demas

